



ANALISIS DEL SECTOR CONTRATOS DE MINIMA CUANTIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 (artículo 15 del Decreto 1510 de 2013) y la Guía para elaboración de estudios del sector, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- se elabora el siguiente ANALISIS DEL SECTOR, para la realización del proceso de selección en la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo objeto es: “REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, CAMBIO DE TARJETA PRINCIPAL, REEMPLAZO DE BANCO DE BATERIAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UPS DE 15KVA, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ONOMÁ DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS.”

1. ANALISIS DEL MERCADO

La adquisición y venta de los bienes y/o servicios a contratar corresponden a una actividad comercial, la cual se encuentra reglamentada en el código de comercio colombiano (DECRETO 410 DE 1971).

La comercialización u ofrecimiento del objeto a contratar no se encuentra afectada por monopolio legal o estatal, por lo que todas las personas naturales o jurídicas que cuenten con la capacidad legal establecidas en el código civil y de comercio, están en capacidad de presentar oferta y suscribir el correspondiente contrato.

Los bienes y/o servicios requeridos son de alta y constante demanda en el sector público y privado por lo que existe un número significativo de oferentes en el ámbito local y nacional, a quienes puede ir dirigida la invitación.

Por ser la CVS una entidad estatal, y dada la naturaleza y cuantía del objeto a contratar, la selección del contratista deberá realizarse a través de un proceso de selección de Mínima Cuantía contemplado en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda, la Corporación revisó el histórico de adquisiciones previas del bien o servicio a contratar por parte de la entidad, en los últimos 7 años, encontrándose la siguiente información:

Histórico de Adquisiciones del bien y/o servicio a contratar por la CVS:

Nº de contrato	Modalidad De Selección	Objeto Del Contrato: REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, CAMBIO DE TARJETA PRINCIPAL, REEMPLAZO DE BANCO DE BATERIAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UPS DE 15KVA, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ONOMÁ DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS	Cantidad Del Bien o Servicio	Permisos o licencias	Valor de los contrato y forma de pago
S.A 009-2014	Subasta	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA LAS UPS DE LOS PISOS 3 Y 6 DEL EDIFICIO MORINDÓ DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS.	1	No aplica	Valor: \$42.410.000 Forma de pago: Un único pago factura o cuenta de cobro.

Vigencia de los contratos	Presupuesto (inversión o funcionamiento)	Oferentes de Procesos anteriores	Sanciones (si o no)	Tiempos de entrega	Garantías exigidas
2014	Funcionamiento	Si	No	Una vez legalizado el contrato	Cumplimiento

Histórico de Adquisiciones del bien y/o servicio de otras entidades estatales y otros consumidores del bien o servicio.

Nº de contrato	Modalidad De Selección	Objeto Del Contrato	Cantidad Del Bien o Servicio	Permisos o licencias	Valor del contrato y forma de pago
1	Mínima Cuantía	Realizar actividades de mantenimiento correctivo, cambio de tarjeta principal, reemplazo de banco de baterías y puesta en funcionamiento de ups de 15KVA, ubicada en el segundo piso del edificio Onomá de la Corporación Autónoma Regional De Los Valles Del Sinú Y Del San Jorge - CVS.	1	No aplica	\$ 12,804,400 Serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del Objeto y obligaciones expedida por el supervisor, y de la factura por parte del contratista.
2	Selección Abreviada de Menor Cuantía	CAS - CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA UPS TRIPP LITE DE 60 KVA, PLANTA DE EMERGENCIA DE 250 KV MARCA CUMMINS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA SISTEMA DE ENERGÍA FOTOVOLTAICO, REALIZAR LA SEÑALIZACION Y DEMARCAION INDUSTRIAL DE AREAS TECNICAS Y SUMINISTRO DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS E ILUMINARIAS LED DE 60X60 DE LA SEDE PRINCIPAL Y DEMÁS REGIONALES	80	No aplica	\$ \$98.747.885 Mediante único pago al momento de la terminación del plazo de ejecución del mismo, de acuerdo a los soportes documentales informe del súper y factura presentada por el contratista.
Vigencia de los contratos	Presupuesto (inversión o funciona)	Oferentes de Procesos anteriores	Sancione s (si o no)	Tiempos de entrega	Garantías exigidas
2017	Funcionamiento	No	No	NUEVE (09) MESES	Garantía de seriedad de la oferta 10%, cumplimiento 10%, Calidad de los bienes y equipos suministrados 10%.
2020	Funcionamiento	No	No	UN (01) MES.	Cumplimiento 10 %, Calidad del servicio 10%,

3. ANALISIS DE LA OFERTA

Para la realización del análisis de la oferta la Corporación solicitó cotizaciones a una muestra representativa de proveedores del bien y/o servicio contratar y de algunos de

sus clientes encontrándose la siguiente información:

En consideración a lo anterior, a través de la media aritmética de los valores cotizados, tenemos que:

PROVEEDOR	Descripción Bien o Servicio a Contratar: Realizar actividades de mantenimiento correctivo, cambio de tarjeta principal, reemplazo de banco de baterías y puesta en funcionamiento de ups de 15KVA, ubicada en el segundo piso del edificio Onomá de la Corporación Autónoma Regional De Los Valles Del Sinú Y Del San Jorge - CVS		Tiempo Entrega	Lugar Entrega	Forma de Pago
	ITEM	VALOR MENSUAL SIN INCLUIR IVA			
ENERSIS	1	\$ 4.420.000	Ocho 8 Días.	Oficina CVS Montería	Único Pago
CONSTRUIR SISTEMAS	2	\$ 5.700.000	Ocho 8 Días.	Oficina CVS Montería	Único Pago
PROMEDIO PARCIAL		\$ 5.060.000			
PROMEDIO IVA		\$ 961.400			
PROMEDIO TOTAL INCLUIDO IVA		\$ 6.021.400			

El presupuesto oficial estimado es de **\$6,021, 400**

El plazo de ejecución es de Ocho (08) Días.

El lugar de entrega será Montería

La forma de Pago será: Un único pago equivalente al 100% del valor del contrato, una vez se haya efectuado a cabalidad la entrega de elementos y servicios requeridos en la presente contratación.

Por la naturaleza pública de los recursos con que se pagará el bien y/o servicio y teniendo en cuenta que un posible incumplimiento generaría perjuicios y retrasos a la entidad en el cumplimiento de sus cometidos misionales y/o de funcionamiento La Corporación estima necesario exigir al contratista las siguientes garantías:

GARANTÍA	%	VIGENCIA
Cumplimiento	10 del valor del contrato	DURACION CONTRATO + 6 MESES
Calidad del servicio	10 del valor del contrato	DURACION CONTRATO + 6 MESES
Calidad y correcto funcionamiento del bien	10 del valor del contrato	DURACION CONTRATO + 6 MESES
Salarios y prestaciones sociales	5 del valor del contrato	DURACION CONTRATO + 3 AÑOS

FECHA DE ELABORACION: diciembre 11 de 2020

MONICA PATRICIA POLO POLO
Jefe Administrativa y Financiera CVS